



DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL DURANGO 2020



Elaboración: 18 de Mayo del 2020
Ultima Modificación: 29 de Junio del 2020
Emisión: 30 de Abril del 2021
Versión: 38





INDICE

Título	Pag.
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	6
3.- Situación actual	7
4.- Objetivos	8
5.- Desarrollo del proyecto	9
5.1 Gestión y Acervo Documental	9
5.1.1 Situación actual	9
5.1.2 Objetivos y alcances	9
5.1.3 Actividades a realizar en 2020	9
5.1.4 Estrategia de desarrollo	11
6.- Programa de ejecución	12
7.- Resumen financiero	13
8.- Resultados esperados	14
9.- Anexos	15
10.- Firma del documento	16





1.- INTRODUCCIÓN

El mundo y los habitantes del planeta se encuentran ante una situación de emergencia global, que implica tomar decisiones rápidas y eficientes. Hace más de una década se vivió algo similar, al ser testigos del H1N1. ¿Qué cambia con el COVID-19? La capacidad de recopilar y analizar grandes cantidades de datos gracias a las herramientas tecnológicas.

Hoy, organismos, instituciones y gobiernos de todo el mundo pueden tener un mapeo en tiempo real del padecimiento, que les permite anticipar patrones y tomar medidas en beneficio de la población. Asimismo, la capacidad de desarrollo de nuevos medicamentos y vacunas mejora en forma sustancial gracias a las tecnologías.

El incremento en la tasa de cambio tecnológico, sumado a la convergencia de tecnologías como la computación cuántica, Inteligencia Artificial, biotecnología, realidad aumentada, entre otras, causará una disrupción general en la sociedad actual. Esto impactará sin duda a todas las industrias.

Es por esto que la adopción de las nuevas tecnologías es clave para que los países puedan enfrentar dichas situaciones, derivadas de una pandemia, ya que las capacidades tecnológicas actuales permiten responder de manera más eficaz a los retos actuales de salud.

En este sentido, es necesario que los Registros Públicos Inmobiliarios, cuenten con un acervo registral digitalizado, el cual pueda ser consultado por la ciudadanía de manera remota, sin que sea presencial y, además, que sus trámites sean entregados de manera pronta, con base en un sistema registral o informático actualizado con base en nuevas tecnologías.

Por ende, es fundamental que tanto el gobierno federal, como los estatales, fomenten y financien el desarrollo tecnológico incluyente y responsable de los Registros Públicos, dada la importancia de la tecnología en el futuro de la ciudadanía. Apoyar a este sector es crucial para aprovechar al máximo sus capacidades, dada la generación de recursos económicos que anualmente se generan por trámites realizados en esas dependencias y así contribuir a la expedición de trámites de forma ágil, evitando actos de corrupción, tanto en emergencias como en el día a día.





2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

La situación actual del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Durango, es que, básicamente con el Proyecto de Modernización del 2017, se logró la digitalización del 90% del acervo registral de la Oficialía de Gómez Palacio, Durango; así como el 60% de la Oficialía de Lerdo, Durango.

En el 2012, se digitalizó, además de esas dos oficinas registrales en un bajo porcentaje, el 55% del acervo de la capital, por lo cual, es imperante continuar con las labores de digitalización de las Oficinas del Registro Público inmobiliario de todo el Estado de Durango, para no quedar rezagados en este tema, respecto a otras entidades, y con ello lograr la eficacia y prontitud que la ciudadanía espera de la dependencia, amén de ser necesario lograr la expedición de trámites en línea, dada la crisis suscitada por la pandemia derivada del COVID-19.





Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	17
Total de oficinas registrales	17

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	395,224
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	14%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Personal por categoría

Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	1	0	1
Mando medio	17	0	17
Administrativo	2	0	2
Operativo	75	0	75
Totales	95	0	95

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

Presupuesto y promedio de ingresos anuales





Presupuesto del ejercicio fiscal 2020	\$1,226,938.00
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2020
Por concepto de Derechos	\$121,417,953.02

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2020

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

En primer lugar, con el Proyecto de Modernización del 2017, además de digitalizar al 60% la Oficalía del municipio de Lerdo, Durango, también se implementó el Sistema Integral Registral del Estado de Durango (SIREN), lo cual agilizó los trámites en esa oficina, al consultar, por medio de ese sistema y su visor, el acervo digitalizado.

Igualmente aconteció en el municipio de Gómez Palacio, Durango, ya que ahí sí se contaba y hacía uso del SIREN y su visor, pero la cantidad de acervo digitalizado, permitió hacer consultas de manera más rápida y eficiente, así como la entrega de trámites..





3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2020	Estimación de avance 2020
Marco Jurídico	3	0.55	0.55
Procesos Registrales	15	13.21	13.21
Tecnologías de la Información	7	1.53	1.53
Gestión de la Calidad	25	9.38	9.38
Profesionalización de la Función Registral	5	2.33	2.33
Políticas Institucionales	5	1.83	1.83
Participación y Vinculación con otros Sectores	25	0.00	0.00
Gestión y Acervo Documental	10	6.09	6.54 [^]
Indicadores de Desempeño	5	2.42	2.42
Total	100	37.34	37.79





4.- OBJETIVOS

Con base en el presupuesto que se destinaría al Proyecto de Modernización del Estado de Durango, el cual se desprende del punto 7.1, inciso k), de los Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, y donde se establece que el Proyecto requiera una aportación federal no mayor a \$7,416,666.66 M. N. (siete millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M. N.), cantidad que se relaciona con el punto 4.2 de los propios lineamientos, pues se indica en el segundo párrafo, que la Institución Beneficiaria aportará el 40% restante de la cantidad anunciada por la SEDATU, cuyo monto sería de \$2,966,666.66 (Dos millones, novecientos sesenta y seis mil seiscientos pesos 66/100 M. N.), se pretende lograr la digitalización al 100% del acervo registral de la capital de Durango, de los municipios de Gómez Palacio, Cd. Lerdo, Canatlán, San Juan del Río, Nombre de Dios y un avance del 14% en Guadalupe Victoria, Durango.

De lograr este objetivo, definitivamente se garantiza la certeza jurídica en los trámites y registros de actos y hechos en materia inmobiliaria, amén de ofrecer servicios ágiles, de calidad, oportunos y transparentes, porque al quedar digitalizado en su totalidad el acervo que se tiene, es factible decretar el cierre de estas oficinas al uso manual de libros, ya que se utilizará el sistema creado para el manejo de las imágenes digitalizadas y capturadas jurídicamente, situación que a su vez permite a batir posibles actos de corrupción, por dádivas ofrecidas por la propia ciudadanía.





5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.1.1 Situación actual

Con base en lo que se digitalizó en el año 2012, se obtiene que aparentemente se digitalizó un 55% del acervo que se tiene en la capital del estado, no obstante, con el Proyecto de este año, se pretende alcanzar el 100% del mismo, y con esto, decretar el cierre manual o físico de libros, para agilizar la entrega de trámites a los usuarios.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 Digitalización, Indexación y Captura Jurídica

Lograr la digitalización e indexación al Sistema Registral del Estado así como la introducción de éste en municipios que no lo tenían, como Canatlán, San Juan del Río, Nombre de Dios y Guadalupe Victoria.

5.1.3 Actividades a realizar en 2020

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Digitalización e Indexación del archivo en los municipios de Canatlán, San Juan del Río, Nombre de Dios y Guadalupe Victoria, donde no se había realizado ninguna labor de este tipo. Asimismo, proseguir con esta labor en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Imagen	2,567,250	\$2.13	\$874,918.80	\$6,343,161.30





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Lograr la Captura Jurídica del acervo digitalizado e implementar su uso mediante en el Sistema Registral, ello, en los municipios de Canatlán, San Juan de Río, Nombre de Dios y Guadalupe Victoria, donde por primera vez se utilizará dicho sistema con el material digitalizado. Igualmente, continuar con la captura jurídica del archivo digitalizado y su respectiva carga al Sistema Registral en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, donde ya se hacía uso del mismo.	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Folio	102,690	\$8.90	\$146,230.56	\$1,060,171.56
Total:							\$7,403,332.86

Durango

OFICINA REGISTRAL	ACERVO EXISTENTE	ACERVO DIGITALIZADO	PORCENTAJE DE DIGITALIZACIÓN	PENDIENTES DE DIGITALIZAR	
				Libros/Legajos	Número de imágenes
LIBROS DE INSCRIPCIÓN	710	510	72%	200	50,000
LEGAJOS	955	485	51%	470	117,500
TOTAL	1,665	995		670	167,500

Gómez Palacio

OFICINA REGISTRAL	ACERVO EXISTENTE	ACERVO DIGITALIZADO	PORCENTAJE DE DIGITALIZACIÓN	PENDIENTES DE DIGITALIZAR	
				Libros/Legajos	Número de imágenes
LIBROS DE INSCRIPCIÓN	297	297	100%	0	0
LEGAJOS	2,486	1,823	73%	663	165,750
TOTAL	2,783	2,120		663	165,750

Lerdo





OFICINA REGISTRAL	ACERVO EXISTENTE	ACERVO DIGITALIZADO	PORCENTAJE DE DIGITALIZACIÓN	PENDIENTES DE DIGITALIZAR	
				Libros/Legajos	Número de imágenes
LIBROS DE INSCRIPCIÓN	137	137	100%	0	0
LEGAJOS	45,243	36,307	80%	8,936	2,234,000
TOTAL	45,380	36,444		8,936	2,234,000

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Llevar a cabo la digitalización e indexación del acervo de las oficinas detalladas, para luego iniciar con la captura jurídica de ese acervo registral ya digitalizado y con esto efectuar la entrega de trámites más pronta a la ciudadanía.





6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral	✓	✓	✓	✓	✓							





7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$4,445,550.00	\$2,957,782.86	\$7,403,332.86
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$4,445,550.00	\$2,957,782.86	\$7,403,332.86
Porcentajes	60.07%	39.93%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$4,450.00		\$4,450.00
Total incluido Uno al Millar	\$4,450,000.00*	\$2,957,782.86	\$7,407,782.86

(*) *Este monto incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.*





8.- RESULTADOS ESPERADOS

Se pretende lograr la digitalización al 100% del acervo registral en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Cd. Lerdo, Canatlán, San Juan del Río, Nombre de Dios; así como lograr un 14% de avance en el mismo rubro, en el municipio de Guadalupe Victoria.

Además, se instaurará el Sistema Integral Registral del Estado en los municipios de Canatlán, San Juan del Río, Nombre de Dios y Guadalupe Victoria, ya que en Durango, Gómez Palacio y Cd. Lerdo, se había creado y puesto en uso en el año 2012.

De ahí que, con la digitalización descrita, más el uso del Sistema Registral, la expedición de trámites en esos municipios será más pronta y asequible a la ciudadanía, además de que se generará un importante avance, debido a que en las oficinas registrales que se digitalicen al 100%, deberá decretarse el cierre al uso de libros, de manera física, ya que todo será mediante el uso de tal Sistema, lo cual evitará actos de corrupción, y con los avances en las tecnologías de la información, es viable también la interconexión e interoperabilidad de la información del Registro Público Inmobiliario, con los 3 órdenes de gobierno.

Con los trabajos que se realizarán, se generarán datos que deriven en la creación de los folios electrónicos, cuya información servirá para iniciar los procesos de vinculación con los datos que se tienen en los acervos catastrales; es decir, se podrá establecer un plan de trabajo para que, en conjunto con la Dirección de Catastro del Estado, se logre la vinculación de la información. De estos trabajos, se rendirá un informe a más tardar en Julio del año 2021, para mostrar los avances que se lograron en la preparación de los trabajos de vinculación de la información registral con la catastral y lograr así que la información dada al ciudadano, sea más pronta, completa y práctica.






9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
---	---------	-------------





10.- Firma del documento

Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Durango	
	JUAN FRANCISCO ARROYO CISNEROS Sello digital del emisor
	YqTPgu2prYFbZqSlgRfkmvcyrqvkY0+nQYrUHdf5sNcW52WTEfxL0T55LL6fQq94 j+Eq9R18vn5qiC5Cyy+cZBvTVD32PY6EuXSA7Ljv7oZ4NZCCXOmKV1D86UNlz6mO HQoVhzbNNxSXyyPIvfg73bbVzMPepqKkCc1Pm1SfZvROXf2+i72RD6jEwjIepR4E ZlnuW1/42PWIMHZfVBD0WH2i+iclWVkke1DH20tNQMr+QgmliW5McStJ3VZk4WXb Vp7bY34kxEgskZXXKwLqDNnf0XR79J5GQmx3U9CRcTfB18sVDCGod2+zRKjuPzHKw 8n1vyCZvKNC7+op1Gqgy2w==

Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	
	JESUS PIOQUINTO CRUZ Sello digital de certificación
	MAG7jLCFkKIsnpNL7syprcofJvlnkW6ifyyaJZ+CIQMNX1Cf7NwEW8CgUS/dxJR zaKUCodaDZSQDqa6/scQk9fllmTSMwLYTqzCIY CohB2qewIvtCjUr8P3cDRPWr3r vlukSL7T0Smds2PiX5BPKmlXkTkQxSArCPvPNPwCeAjlOkczIFpkhAoEEj7LbPY9 nwTmatDe6celJiqhvy1QVL8/38PTTnypWwMHVvV/YwI/ibULv9m0qjtKbJ5IIXE+ 58BXqiLnwAxxZR5IbMrRMKq1uqowEiLFPKa7VGlycPpZZBd85DfvQvKGenB51OJv 9mKiKE4SVFsQbpGtoA3Qfw==

Cadena original del complemento de certificación	
2020-06-30 02:06:54 JESUS PIOQUINTO CRUZ PICJ861015FP8 YqTPgu2prYFbZqSlgRfkmvcyrqvkY0+nQYrUHdf5sNcW52WTEfxL0T55LL6fQq94 j+Eq9R18vn5qiC5Cyy+cZBvTVD32PY6EuXSA7Ljv7oZ4NZCCXOmKV1D86UNlz6mO HQoVhzbNNxSXyyPIvfg73bbVzMPepqKkCc1Pm1SfZvROXf2+i72RD6jEwjIepR4E ZlnuW1/42PWIMHZfVBD0WH2i+iclWVkke1DH20tNQMr+QgmliW5McStJ3VZk4WXb Vp7bY34kxEgskZXXKwLqDNnf0XR79J5GQmx3U9CRcTfB18sVDCGod2+zRKjuPzHKw 8n1vyCZvKNC7+op1Gqgy2w==	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

